

Ayuntamiento de Siero

DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2026/9	Junta de Gobierno Local

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Siero, por Resolución de fecha 23 de junio de 2023, dispuso que las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, se celebrarían todos los viernes a las nueve horas.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

DECRETO:

Primero.- Convocar a las Señoras y Señores Concejales a la sesión ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica más abajo, advirtiéndoles que de no poder celebrarse la sesión, por falta de quórum (mayoría absoluta de sus componentes), se celebrará una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

Segundo.- Comunicar a los convocados que los expedientes están a su disposición y se pueden consultar electrónicamente en el módulo de consulta, con la autorización que al efecto se les facilitará por correo electrónico simultáneamente con la notificación de la presente Resolución por la que se convoca la Junta de Gobierno Local.

Tercero.- Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con el apercibimiento de la obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno, así como anunciar en la página web municipal la convocatoria de la sesión.

Cuarto.- Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de



Ayuntamiento de Siero

un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha y hora:

20 de febrero de 2026 a las 9:00

Lugar:

Sala de Juntas de la Casa Consistorial



Ayuntamiento de Siero

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión correspondiente a la celebrada el **13 DE FEBRERO DE 2026**.
2. **Expediente 2411990FP. TRANSPORTES Y MANIPULACION DE MINERALES S.A (TRAMISA).**- Licencia de obra para construcción de planta de tratamiento de residuos de la construcción y demolición en la cantera "La Escondida" sita en Venta La Salve, Valdesoto, Siero (Asturias).
3. **Expediente 104191003. AYUNTAMIENTO DE SIERO.**- Modificación de la lista de beneficiarios y reservas en la Convocatoria de subvenciones para incentivar la realización de actuaciones de ahorro y eficiencia energética de edificios existentes en el municipio de Siero.
4. **Expediente 24217100N. AYUNTAMIENTO DE SIERO.**- Aprobación definitiva del Proyecto de Compensación del sector de la UH 73/U/UZ del PGMO delimitado en el expediente 242Q101M
5. **Expediente 24219100Q. AYUNTAMIENTO DE SIERO.**- Aprobación definitiva del Proyecto de Actuación de la UH-31 del Suelo Urbanizable sectorizado del ámbito 4 de La Pola Siero.
6. **Expediente 104191008. AYUNTAMIENTO DE SIERO.**- Concesión de las ayudas del Programa de estímulo del consumo en establecimientos del sector comercial de Siero, "Programa Bono Digital-Siero de tiendas".
7. **Expediente 775/2025. AYUNTAMIENTO DE SIERO.**- Desestimación de las alegaciones presentadas por Dña. Águeda Palacio Montes a la revocación y reintegro de la subvención de ayuda directa a trabajadores autónomos y empresas afectadas por la crisis del COVID-19.
8. **Expediente 3217/2026. AYUNTAMIENTO DE SIERO.**-Declaración de gratuidad de los espectáculos que se van a desarrollar en la programación del Auditorio de La Pola Siero, el Centro Polivalente Integrado de Lugones y Centros y localidades periféricas en el mes de abril de 2026
9. **Expediente 1190/2026. AYUNTAMIENTO DE SIERO.**- Declaración de la gratuidad de los espectáculos a desarrollar en la programación del mes de marzo de 2026 en el Teatro Auditorio de Siero, CPI de Lugones y Centros Periféricos
10. **RUEGOS Y PREGUNTAS**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

